



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

MONITOREO DE EMISIONES A VEHÍCULOS AUTOMOTORES EN EL DISTRITO DE MEDELLÍN

La Secretaría de Movilidad de Medellín realiza en conjunto con el Área Metropolitana del Valle de Aburrá los operativos de vigilancia y control a fuentes móviles.

Resolución No 0762 del 18 de julio de 2022

“Por el cual se reglamenta los límites máximos permisibles de emisión de contaminantes que deberán cumplir las fuentes móviles terrestres...”

PERIODO DE REPORTE:

Agosto 01 al 31 de 2024

RESULTADOS:

Vehículos inspeccionados: 2.099

Promedio de vehículos inspeccionados por día: 68

PRUEBA	Agosto				
	Tipo de combustible			Sub-total	Sub-total %
	Gasolina	GNV	Diesel		
Aprobados	889	6	656	1.551	74%
Rechazados	308	7	233	548	26%
Abortada	0	0	0	0	0%
Sub-total	1.197	13	889	2.099	100%

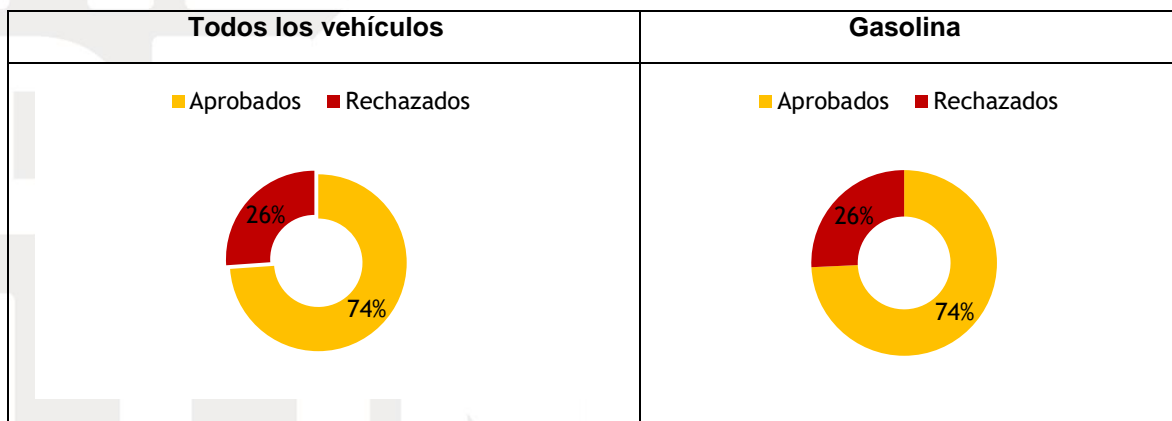


Las causas del rechazo obedecen a la superación de los estándares de emisión establecidos en la Resolución No 0762 del 18 de julio de 2022 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, y a las deficientes condiciones técnico-mecánicas y de seguridad en el vehículo que impidan realizar la prueba técnica de gases.

Compromiso por parte del Conductor y/o Propietario de Servicio Público:

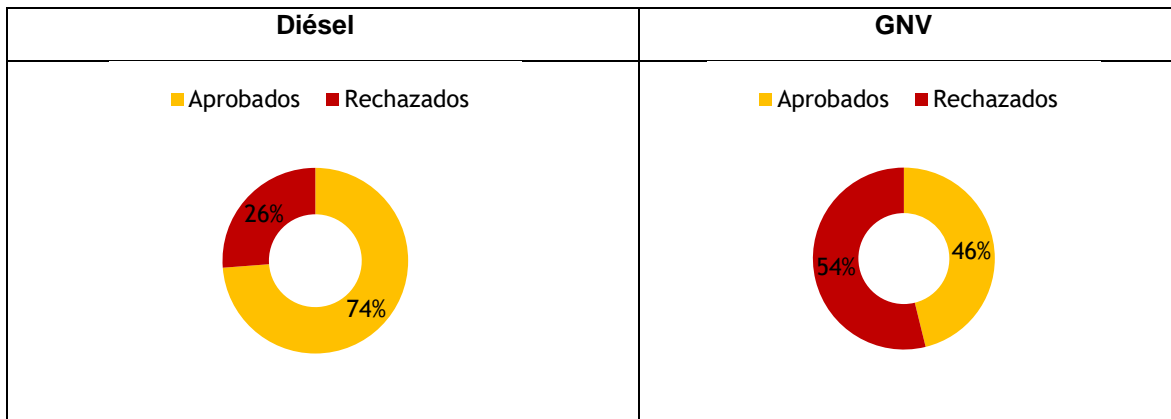
Al conductor al que se le haya realizado comparendo e inmovilizado el vehículo en parqueaderos autorizados, en el momento de tramitar la salida del rodante ante el inspector de contravenciones en la oficina de entrega de vehículos, se le suscribe un acta con fundamento en el Parágrafo 3 del Artículo 125 de la Ley 769 de 2002, donde se compromete a asumir en un plazo no mayor a cinco (5) días, la causal por la cual fue inmovilizado, advirtiéndole que el incumplimiento dará lugar a una multa de 20 SMMV a cargo del propietario, multa adicional a la que generó la inmovilización.

Del total de vehículos inspeccionados en el periodo de reporte, el 74% fue aprobado y el 26% fue rechazado. En la figura siguiente se muestra la distribución de aprobados y rechazados por tipo de combustible.





Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación



Número de comparendos impuestos (Infracción C.35):

Mes	C35			Sub-total
	Gasolina	GNV	Diesel	
Agosto	292	6	109	407

Infracción C35: No realizar la revisión tecnomecánica y de emisión contaminantes en los plazos establecidos o cuando aun portando los certificados correspondientes no cuenta con las condiciones tecnomecánicas y de emisiones contaminantes, también el vehículo debe ser inmovilizado (RESOLUCIÓN 3027 DEL 26 DE JULIO DE 2010 de MINTRANSPORTE Por la cual se actualiza la codificación de las infracciones de tránsito, de conformidad con lo establecido en la Ley 1383 de 2010, se adopta el manual de Infracciones y se dictan otras disposiciones).

En el mes de Agosto de 2024 se impuso comparendo al 74,3% de los vehículos rechazados. Cuando no se impone comparendo se debe a que se da aplicación a la excepción legal contenida en el Artículo 122 del Código Nacional de Tránsito, quedan exentos de inspección técnica los vehículos impulsados con motor de gasolina, durante los tres (3) primeros meses de vigencia del certificado de movilización, a menos que incurran en flagrante y ostensible violación de las normas ambientales.



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Número de vehículos inmovilizados:

Mes	Inmovilizaciones			
	Gasolina	GNV	Diesel	Total
Agosto	9	0	8	17

Se inmovilizó el 4,2% de los vehículos rechazados; entre los motivos principales para que no se generen el 100% de inmovilizaciones en vehículos de carga están: los que transportan productos perecederos, mercancías peligrosas y semovientes, para los vehículos familiares y de servicio público de pasajeros individual ocasionalmente no se genera inmovilización cuando se encuentran en situaciones calamitosas que puedan afectar o vulnerar derechos fundamentales, en algunos casos no se genera inmovilización por falta de medios para realizarla.

Número de operativos realizados:

Mes	Operativos
Agosto	60

Al presente boletín se adjuntan los siguientes anexos:

Anexo A. Información por categoría vehicular y tipo de combustible.

Anexo B. Información por fecha y lugar de realización de los operativos.

Anexo C. Resumen de inspecciones.

REALIZADO POR:

Enith Sánchez Román (Profesional Ambiental OMM - Contratista).

Juan Carlos Jaramillo (Coordinador MÓVIL GRAM).

FECHA DE ELABORACIÓN: Octubre de 2024.



ANEXO A – INFORMACIÓN POR CATEGORÍA VEHICULAR Y TIPO DE COMBUSTIBLE (AGOSTO DE 2024)

El tipo de vehículo es factor determinante al momento de realización de las inspecciones (mediciones), toda vez que los vehículos accionados con combustible diésel requieren una inspección visual inicial muy detallada. El tiempo estimado de duración del procedimiento desde que el agente de tránsito intercepta el vehículo hasta que finaliza la prueba técnica de gases es:

- a) Vehículos a gasolina: entre 10 y 15 minutos.
- b) Vehículos diésel: entre 20 y 25 minutos.

TABLA No 1. Vehículos a gasolina

TIPO DE VEHÍCULO	APROBADA	RECHAZADA	Total general
AUTOMOVIL	425	149	574
PARTICULAR	382	101	483
PUBLICO	43	48	91
CAMIONETA	44	27	71
PARTICULAR	13	8	21
PUBLICO	31	19	50
CAMPERO	8	2	10
PARTICULAR	8	2	10
CAMION		1	1
PARTICULAR		1	1
MICROBUS		1	1
PARTICULAR		1	1
Total general	477	180	657

Tabla No 2. Vehículos diésel

TIPO DE VEHÍCULO	APROBADA	RECHAZADA	Total general
BUS	15	21	36
PUBLICO	15	21	36
BUSETA	6	7	13



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

TIPO DE VEHÍCULO	APROBADA	RECHAZADA	Total general
PUBLICO	6	7	13
CAMION	358	145	503
PARTICULAR	1		1
PUBLICO	357	145	502
CAMIONETA	255	42	297
PUBLICO	255	42	297
MICROBUS	3	7	10
PUBLICO	3	7	10
VOLQUETA	19	11	30
PUBLICO	19	11	30
CAMPERO	1		1
PUBLICO	1		1
Total general	657	233	890

Tabla 3. Vehículos GNV

TIPO DE VEHÍCULO	APROBADA	RECHAZADA	Total general
AUTOMOVIL	4	5	9
PARTICULAR	4	2	6
PUBLICO		3	3
CAMIONETA	2	2	4
PARTICULAR		1	1
PUBLICO	2	1	3
Total general	6	7	13

Tabla 4. Motos

TIPO DE VEHÍCULO	APROBADA	RECHAZADA	Total general
MOTO	418	129	547
PARTICULAR	418	129	547
Total general	418	129	547



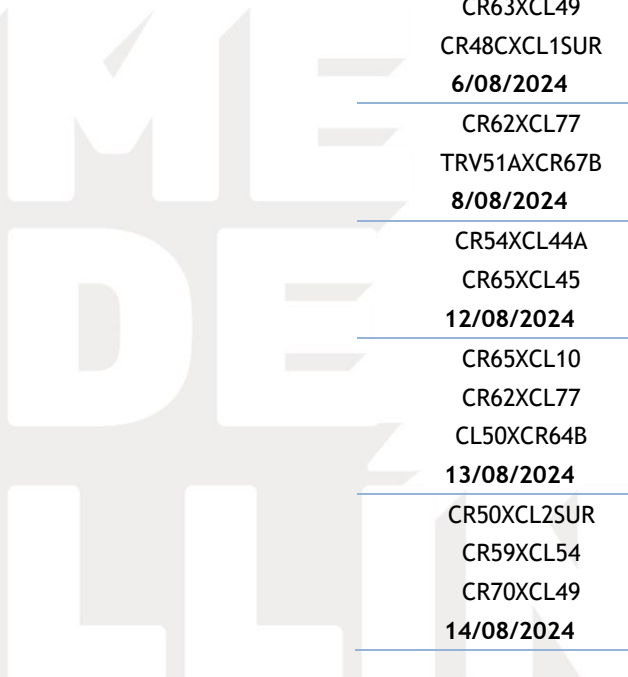


ANEXO B – INFORMACIÓN POR FECHA Y LUGAR DE REALIZACIÓN DE LOS OPERATIVOS

El punto de control es asignado por la Secretaría de Movilidad, para su selección deben converger circunstancias de tiempo, modo y lugar para que el número de operativos e inspecciones (mediciones), atiendan los diferentes requerimientos tanto de la comunidad en general como la misma Administración Municipal.

Tabla 1. Operativos a vehículos a gasolina

FECHA/DIRECCION	NO. INSPECCIONES
1/08/2024	33
CR63XCL49	19
CR54XCL44A	14
2/08/2024	17
CR59XCL54	8
CL55XCR67B	9
3/08/2024	12
CL45XCR46	12
5/08/2024	24
CR63XCL49	9
CR48CXCL1SUR	15
6/08/2024	25
CR62XCL77	16
TRV51AXCR67B	9
8/08/2024	23
CR54XCL44A	5
CR65XCL45	18
12/08/2024	31
CR65XCL10	14
CR62XCL77	16
CL50XCR64B	1
13/08/2024	35
CR50XCL2SUR	10
CR59XCL54	10
CR70XCL49	15
14/08/2024	27





Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

FECHA/DIRECCION	NO. INSPECCIONES
CL44XCR58	7
CR48CXCL1SUR	12
TRV51AXCR67B	8
15/08/2024	8
CR54XCL44A	8
16/08/2024	30
CL44XCR58	5
CR65XCL45	13
CR70XCL14	12
17/08/2024	5
CR64AXCL78	5
19/08/2024	3
CR64CXCL72	3
20/08/2024	17
CL60XCR143	10
CR52XCL73	7
21/08/2024	36
CR65XCL10	14
CR54XCL44A	7
CR48CXCL1SUR	15
22/08/2024	33
CR55XCL39	12
CL55XCR67B	20
CR22XCL16	1
23/08/2024	41
CR50XCL2SUR	14
CR62XCL77	12
CL55XCR67B	15
24/08/2024	44
CR63XCL49	19
CL45XCR46	9
CR48XCL12SUR	16
26/08/2024	33
CR50XCL2SUR	18
CR70XCL49	15
27/08/2024	42
CR54XCL44A	16

ME
DE
LLIN



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia





Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

FECHA/DIRECCION	NO. INSPECCIONES
TRV51AXCR67B	15
CR65XCL32A	11
28/08/2024	49
CL44XCR58	14
CR48CXCL1SUR	18
CR52XCL73	17
29/08/2024	50
CR55XCL39	16
CR65XCL45	19
CR70XCL14	15
30/08/2024	26
CR65XCL10	13
CL50XCR64B	6
CL55XCR67B	7
31/08/2024	13
CR63XCL49	13
Total general	657

Tabla 2. Operativos a vehículos GNV

FECHA/DIRECCION	NO. INSPECCIONES
5/08/2024	1
CR48CXCL1SUR	1
6/08/2024	1
CR62XCL77	1
12/08/2024	2
CR65XCL10	2
13/08/2024	1
CR50XCL2SUR	1
14/08/2024	1
CR48CXCL1SUR	1
22/08/2024	1
CL55XCR67B	1
23/08/2024	1
CR50XCL2SUR	1
24/08/2024	2
CR48XCL12SUR	2
27/08/2024	2
CR65XCL32A	2



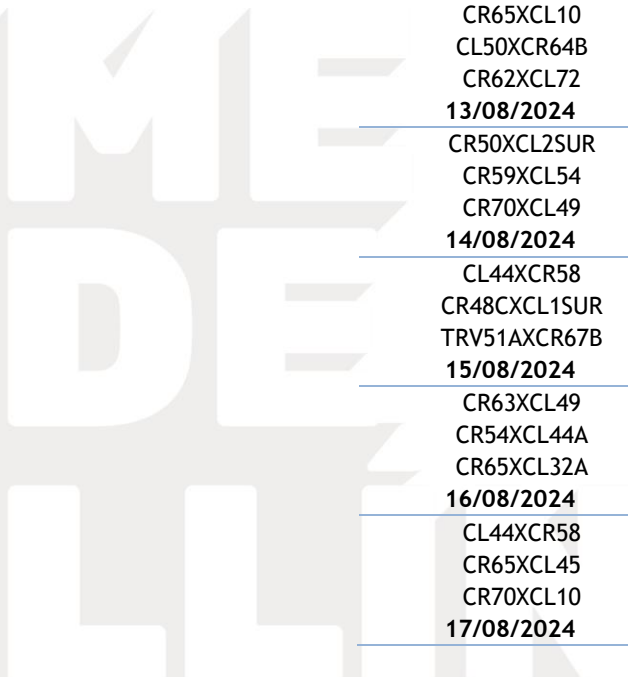
Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

FECHA/DIRECCION	NO. INSPECCIONES
30/08/2024	1
CL50XCR64B	1
Total general	13

Tabla 3. Operativos a vehículos diésel

FECHA/DIRECCION	NO. INSPECCIONES
1/08/2024	39
CR63XCL49	17
CR54XCL44A	22
2/08/2024	30
CR59XCL54	14
CL55XCR67B	16
3/08/2024	9
CL45XCR46	9
5/08/2024	26
CR63XCL49	15
CR48CXCL1SUR	11
6/08/2024	41
CR62XCL77	20
TRV51AXCR67B	21
8/08/2024	34
CR54XCL44A	15
CR65XCL45	19
12/08/2024	52
CR65XCL10	18
CL50XCR64B	17
CR62XCL72	17
13/08/2024	42
CR50XCL2SUR	10
CR59XCL54	16
CR70XCL49	16
14/08/2024	39
CL44XCR58	14
CR48CXCL1SUR	9
TRV51AXCR67B	16
15/08/2024	55
CR63XCL49	18
CR54XCL44A	19
CR65XCL32A	18
16/08/2024	36
CL44XCR58	12
CR65XCL45	11
CR70XCL10	13
17/08/2024	19



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia

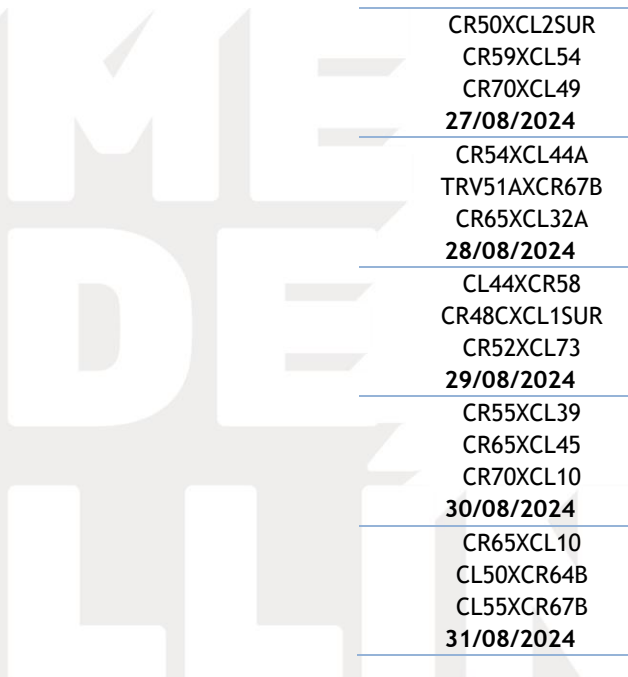




Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

FECHA/DIRECCION	NO. INSPECCIONES
CR64AXCL78	18
CL45XCR46	1
18/08/2024	11
CR46XCL50	11
19/08/2024	14
CR64CXCL72	14
20/08/2024	35
CL60XCR143	20
CR52XCL73	15
21/08/2024	27
CR65XCL10	7
CR54XCL44A	15
CR48CXCL1SUR	5
22/08/2024	44
CR55XCL39	18
CL55XCR67B	21
CR22XCL16	5
23/08/2024	44
CR50XCL2SUR	12
CR62XCL77	11
CL55XCR67B	21
24/08/2024	23
CR63XCL49	17
CL45XCR46	5
CR48XCL12SUR	1
26/08/2024	52
CR50XCL2SUR	15
CR59XCL54	19
CR70XCL49	18
27/08/2024	51
CR54XCL44A	19
TRV51AXCR67B	16
CR65XCL32A	16
28/08/2024	52
CL44XCR58	20
CR48CXCL1SUR	13
CR52XCL73	19
29/08/2024	53
CR55XCL39	21
CR65XCL45	18
CR70XCL10	14
30/08/2024	43
CR65XCL10	19
CL50XCR64B	6
CL55XCR67B	18
31/08/2024	19



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia





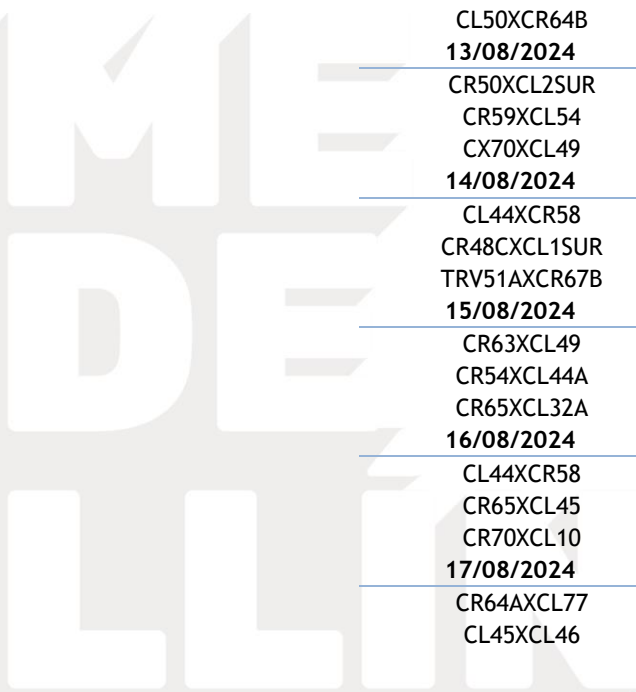
Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

FECHA/DIRECCION	NO. INSPECCIONES
CR63XCL49	19
Total general	890

Tabla 4. Operativos Motos

FECHA/DIRECCION	NO. INSPECCIONES
1/08/2024	11
CR63XCL49	7
CR54XCL44A	4
2/08/2024	22
CR59XCL54	10
CL55XCR67B	12
3/08/2024	1
CL45XCR46	1
5/08/2024	12
CR63XCL49	11
CR48CXCL1SUR	1
6/08/2024	11
CR62XCL77	1
TRV51AXCR67B	10
8/08/2024	19
CR54XCL44A	17
CR65XCL45	2
12/08/2024	28
CR65XCL10	6
CL50XCR64B	22
13/08/2024	23
CR50XCL2SUR	9
CR59XCL54	7
CX70XCL49	7
14/08/2024	35
CL44XCR58	13
CR48CXCL1SUR	9
TRV51AXCR67B	13
15/08/2024	72
CR63XCL49	30
CR54XCL44A	19
CR65XCL32A	23
16/08/2024	35
CL44XCR58	16
CR65XCL45	10
CR70XCL10	9
17/08/2024	37
CR64AXCL77	16
CL45XCL46	21



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia





Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

FECHA/DIRECCION	NO. INSPECCIONES
18/08/2024	17
CR46XCL50	17
19/08/2024	18
CR64CXCL72	18
20/08/2024	35
CL60XCR143	14
CR52XCL73	21
21/08/2024	26
CR54XCL44A	15
CR65XCL10	11
22/08/2024	39
CR22XCL16	30
CR55XCL64B	9
23/08/2024	17
CR50XCL2SUR	4
CR62XCL77	13
24/08/2024	5
CL45XCL46	3
CR48XCL12SUR	2
26/08/2024	9
CR50XCL2SUR	6
CR70XCL49	3
27/08/2024	17
CR54XCL44A	7
TRV51AXCR67B	5
CR65XCL32A	5
28/08/2024	16
CL44XCR58	5
CR48CXCL1SUR	3
CR52XCL73	8
29/08/2024	8
CR55XCL39	5
CR65XCL45	3
30/08/2024	28
CR65XCL10	8
CL50XCR64B	7
CL55XCR67B	13
31/08/2024	6
CR63XCL49	6
Total general	547

MED
DE
LLIN



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



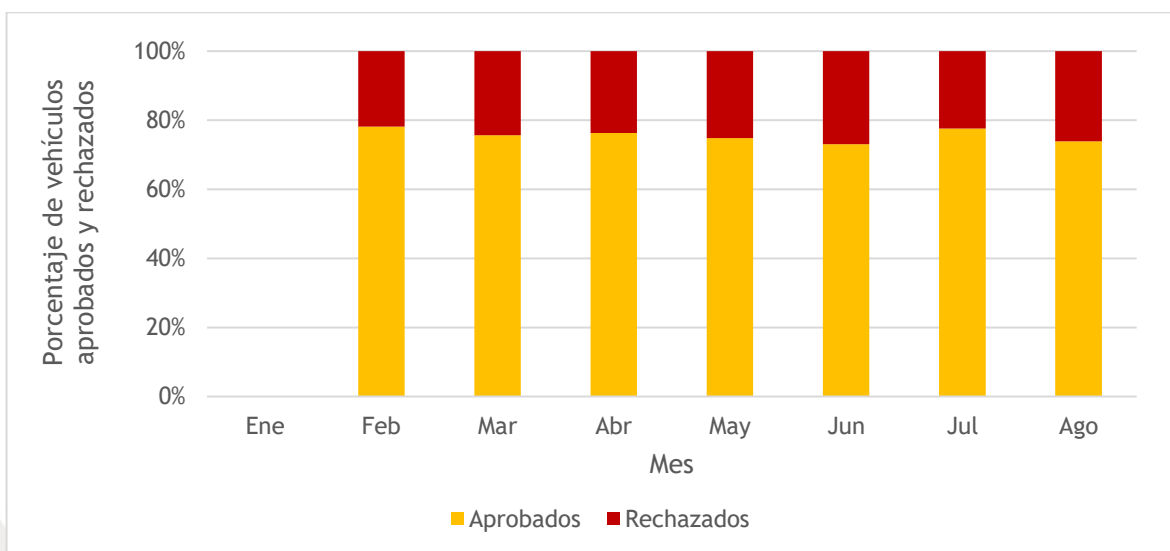


ANEXO C – RESUMEN DE INSPECCIONES (AÑO 2024)

Tabla 1. Inspecciones vehiculares del 13 de febrero al 31 de agosto de 2024

PRUEBA	Tipo de combustible			Sub-total	Sub-total %
	Gasolina	GNV	Diesel		
Aprobados	5.391	126	5.623	11.140	76%
Rechazados	2.082	78	1.435	3.595	24%
Abortada	0	0	0	0	0,0%
Sub-total	7.473	204	7.058	14.735	100%

Figura 1. Evolución de inspecciones vehiculares del 13 de febrero al 31 de agosto de 2024



Del total de vehículos inspeccionados, el 75% fue aprobado y el 25% fue rechazado. Las pruebas para el año 2024 iniciaron a partir del 13 de febrero.

En la figura siguiente se muestra la distribución de aprobados y rechazados por tipo de combustible.



Alcaldía de Medellín
 Distrito de
 Ciencia, Tecnología e Innovación

Figura 2. Distribución de vehículos aprobados y rechazados de acuerdo con el tipo de combustible del 13 de febrero al 31 de agosto de 2024

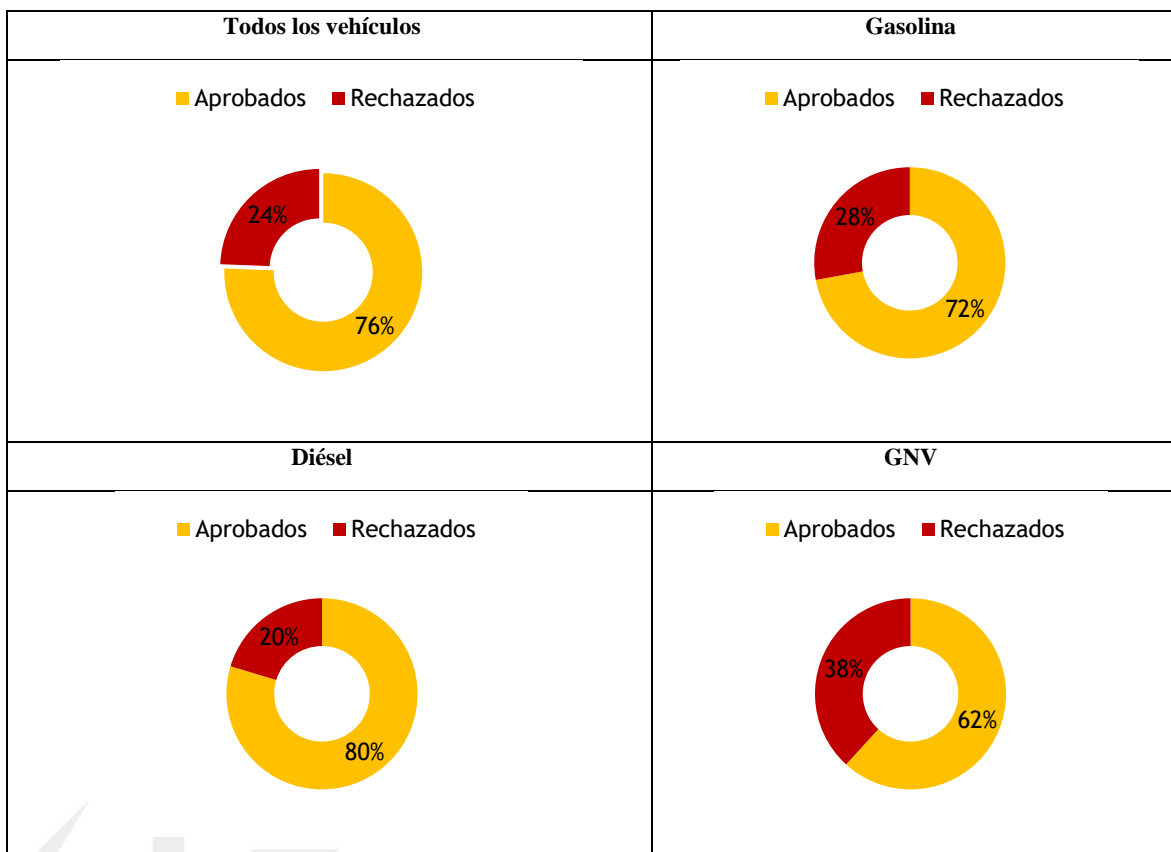


Tabla 2. Número de comparendos impuestos del 13 de febrero al 31 de agosto de 2024

Mes	C35			Sub-total	Comparendos a rechazados
	Gasolina	GNV	Diesel		
Enero	0	0	0	0	0
Febrero	221	9	115	345	71,7%
Marzo	231	4	177	412	76,6%
Abril	324	12	183	519	85,4%
Mayo	286	9	143	438	87,4%
Junio	320	14	143	477	82,2%
Julio	192	5	66	263	78,7%
Agosto	292	6	109	407	74,3%
Sub-total	2.308	76	1.166	3.550	79,0%



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

En el procedimiento contravencional hay que diferenciar que con la misma infracción C-35 se contemplan dos situaciones, a saber:

- Causal de rechazo por inspección técnica visual: Genera causal de rechazo y comparendo cuando se observa deficiencia en el sistema de escape (mofle), fugas de aceite, ausencia de gobernador, entre otros. En este caso se completa en la casilla de observaciones “deficientes condiciones mecánicas y de seguridad, la causa del rechazo y violación al Artículo 50 de la Ley 769 de 2002 modificado artículo 10 ley 1383 de 2010”.
- Causal de rechazo por superación de los límites permisibles de emisión: se elabora comparendo inmediato, en observaciones se coloca “Vehículo contaminando, violación Artículo 28 de la Ley 769 de 2002, modificado por el Artículo 8 de la Ley 1383 de 2010 en concordancia con la Resolución No 0762 del 18 de julio de 2022”.

Tabla 3. Número de inmovilizaciones del 13 de febrero al 31 de agosto de 2024

Mes	Inmovilizaciones				Inmovilizaciones
	Gasolina	GNV	Diesel	Total	
Enero	0	0	0	0	0
Febrero	9	0	6	15	4,3%
Marzo	20	0	17	37	9,0%
Abril	24	2	12	38	7,3%
Mayo	18	1	10	29	6,6%
Junio	31	0	14	45	9,4%
Julio	16	1	4	21	8,0%
Agosto	9	0	8	17	4,2%
Total	151	7	83	241	6,8%

Tabla 4. Número de operativos realizados del 13 de febrero al 31 de agosto de 2024

Mes	Operativos
Febrero	63
Marzo	70
Abril	79
Mayo	65



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Mes	Operativos
Junio	67
Julio	39
Agosto	60
Total	443

Tabla 5. Vehículos verificados por categoría vehicular del 13 de febrero al 31 de agosto de 2024

Tipo de veh.	Aprobados	Rechazados	Abortados	Total
Ambulancia	0	0	0	0
Articulado	0	0	0	0
Automovil	3.051	1.185	0	4.236
Bus	217	130	0	347
Buseta	84	109	0	193
Buseton	0	0	0	0
Camion	3.019	804	0	3.823
Camion-grua	0	0	0	0
Camioneta	2.632	720	0	3.352
Campero	78	35	0	113
Chiva	0	0	0	0
Furgon	0	0	0	0
Grua	0	0	0	0
Microbus	42	41	0	83
Moto	1.796	464	0	2.260
Motocarro	19	15	0	34
Cuatrimoto	0	0	0	0
Taxi	0	0	0	0
Tractocamion	6	1	0	7
Volqueta	196	91	0	287
Remolque	0	0	0	0
Montacarga	0	0	0	0
Maquinaria	0	0	0	0
Total	11.140	3.595	0	14.735





Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Tabla 6. Tipo de vehículos verificados del 13 de febrero al 31 de agosto de 2024

Tipo de vehículo.	Aprobados	Rechazados	Abortados	Total
Pesados	3.564	1.176	0	4.740
Autos	5.761	1.940	0	7.701
Motos	1.815	479	0	2.294
Total	11.140	3.595	0	14.735

ME
DE
LLIN